

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**  
Ciudad de México, 12 de mayo de 2023

Reporte semanal no. 17: semana del lunes 8 al viernes 12 de mayo de 2023

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el semana del lunes 8 al viernes 12 de mayo respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Apertura.
    - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
    - iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
    - iv. Reportes especiales de apertura.
    - v. Decálogo por una Reconstrucción Abierta.
  - b. Lineamientos Técnicos de Evaluación de la Ciudad de México.
  - c. Tablas de aplicabilidad.
  - d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
  - e. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
  - f. Comités de Transparencia.
  - g. Solicitudes de información pública.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **55 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

### **Décima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno de 2023**

- El miércoles 10 de mayo del año en curso, asistí a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Décimo Sexta Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 3 de mayo de 2023.
- En esta sesión el Pleno del Info CDMX no aprobó ningún acuerdo.
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.1603/2023 en contra del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.
- En esta sesión se presentaron 23 proyectos de resolución, de los cuales 1 es denuncias por incumplimiento a la Ley de Datos; 2 recursos en materia de protección de datos personales y 20 recursos de revisión en materia de acceso a la información.
- En el apartado de asuntos generales se posicionaron los siguientes temas:
  - Entrega del reporte 16 de actividades y el lanzamiento de la campaña ¡Contribuye a una Reconstrucción Abierta! en el Marco de la Semana de Gobierno Abierto.
  - 40 días sin pleno operativo en el INAI.

## VOTOS EN RESOLUCIONES

En la Décimo Séptima sesión se anunció el siguiente voto:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.1603/2023	MCNP	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Particular

### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Décima Octava Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Octava Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 17 de mayo del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0680.2023, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 39 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

#### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 10 de mayo de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 1126 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió siete cumplimientos, dos incumplimiento y cinco vistas.

### **c. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

### **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- La comisionada Nava Polina tomó conocimiento de distintos comunicados publicados por el INAI, con atención a los referidos a la coyuntura provocada por la omisión en el nombramiento de las personas comisionadas faltantes para que su Pleno pueda sesionar, la presentación del buscador de género de la Plataforma Nacional de Transparencia y la asunción de la coordinación de la Red para la Integridad, por parte del organismo garante nacional.
- Se tomó conocimiento de la intención de discutir un proyecto de acuerdo con una propuesta de “Lineamientos para garantizar el funcionamiento de los plenos de los organismos garantes de la federación y las entidades federativas”, por parte de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones; se recibió la convocatoria para la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de esa instancia, en la que se revisará dicho proyecto. Se analiza y comenta el proyecto correspondiente.
- Se tomó conocimiento de la publicación, en el portal del SNT, de las versiones integradas de las normas reformadas o creadas por el Consejo Nacional del Sistema, en su Primera Sesión Ordinaria de 2023 (31 de marzo), que incluyen la actualización de los “Lineamientos de organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del SNT”, los “Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la

Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, así como de los nuevos “Lineamientos para la emisión y evaluación de las políticas de transparencia proactiva” y los “Lineamientos para determinar los catálogos de publicación de información de interés público”, ambos derivados de la abrogación de los que previamente regulaban ambos temas.

- La comisionada Nava dio seguimiento a la labor de las personas integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, específicamente en la DEAEE, que revisan los aspectos que es necesario armonizar en los lineamientos locales con los que se regula la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de esta Ciudad. Lo anterior, derivado de la publicación de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales del SNT correspondientes, así como en seguimiento a la capacitación regional impartida por el INAI, el lunes 24 de abril.
- En el marco de los proyectos impulsados por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX para acompañar iniciativas de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del SNT, durante la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:
  - Se remitió al Equipo de Infraestructura Abierta el video con el testimonio de la experiencia de la comisionada Nava Polina y el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX en la implementación del piloto de la iniciativa Infraestructura Abierta.
  - Se informó al INAI de la atención de las observaciones presentadas por la OCP.
  - Concluidos los procesos a cargo de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX, se revisa el informe final de implementación.
  - Se atiende el cuestionario del INAI con la experiencia del OGL en la implementación del piloto.
  - Se mantiene seguimiento a la obtención de cartas de cesión de derechos de autor por los ensayos del organismo garante de Quintana Roo, así como la autorización o cambios al ensayo de The GovLab, para los dos libros compilados por la coordinación 2021 de esta instancia.
- Asimismo, se remitieron a las personas comisionadas integrantes de las comisiones de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, por un lado, y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, por el otro, una invitación a sumarse y participar

en la difusión o implementación de acciones para la puesta en operación del del Decálogo por una Reconstrucción Abierta, el cual fue el resultado colaborativo del Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia realizado en octubre de 2022

- El Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX se mantiene atento a la atención que el Instituto brinda al requerimiento del INAI para dar de baja de la PNT la información de las obligaciones de transparencia que haya cumplido ya el plazo de conservación previsto por la normativa en materia de archivos. La semana previa, se informó que la Dirección de Tecnologías de Información avanza en la integración del borrador de un proyecto de acuerdo sobre este tema, considerando los argumentos propuestos por el Equipo de Estado Abierto.

### **Redes Internacionales**

#### **Semana de Gobierno Abierto 2023**

Cada año, la Alianza para el Gobierno Abierto realiza la Semana de Gobierno Abierto, en la que diferentes actores públicos y sociales de todo el mundo realizan distintos foros, eventos y publicaciones para contribuir a la apertura institucional. Las actividades se registran en el mapa con el objetivo de que toda la comunidad de apertura pueda conocerlas y aprovecharlas.

Desde el equipo de Estado Abierto, nos sumamos en esta ocasión con el lanzamiento de la campaña ¡Contribuye a una Reconstrucción Abierta! con la que buscamos dar a conocer en distintas redes el Decálogo por una Reconstrucción Abierta, para que este pueda ser adoptado por actores en México y en otros países.

El Decálogo se puede adaptar de dos formas, la primera es sumarse como Promotor para difundir el decálogo; la segunda implica contribuir con acciones que se relacionen con uno o más puntos del Decálogo entre los que se encuentran: 1.- Cocreación para el cambio social; 2.- Capacitación para sociedades sostenibles; 3.- Memoria comunitaria para la justicia; 4.- Sanación para la regeneración; 5.- Educación para la paz; 6.- Alianzas estratégicas para la apertura; 7.- Comunicación clara para el derecho a entender; 8.- Participación democrática para la inclusión; 9.- Justicia abierta para la restauración; 10.- Mediación para la resiliencia.

<https://www.opengovweek.org/es/event/contribuye-a-una-reconstruccion-abierta/>

## **RIJA**

- El 3 de mayo del presente año, la CONATTRIB informó a la CC María del Carmen Nava Polina la aceptación por parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán de participar en la construcción de índice de transparencia pasiva.
- El 8 de mayo, se enviaron oficios a los Titulares de la Unidades de Transparencia de Hidalgo y Michoacán para acordar reunión con las coordinadoras del Grupo de Transparencia y Acceso a la información de la RIJA el 11 de mayo de 2023.
- El 10 de mayo de 2023, se informó a la CONTRIB la reunión que se llevaría a cabo con los Titulares de la Unidades de Transparencia de los Poderes Judiciales de Hidalgo y Michoacán.
- El 11 de marzo de 2023, se llevó a cabo la reunión referida en la que se explicó a los titulares de las unidades de transparencia en qué consistía el Índice de Transparencia Pasiva y como haría la carga de información. Los acuerdos de la reunión fueron los siguientes:
  - Plazo para carga de información el 15 de junio de 2023. Al existir una eventualidad, se prolonga una semana más.
  - Los resultados del índice se compartirán con los organismos participantes antes de su publicación, para conocimiento.

### **a. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Twitter**

**Periodo: 4 al 12 de mayo de 2023**

Total de tuits: 23

Total de impresiones por día: 399

Total de impresiones en 9 días: 3.8K

Tuit con más impresiones (555) e interacciones (10)

!!El #DerechoASaber en materia de presupuesto 💰 del #MetroCDMX es fundamental para asegurar la toma de decisiones responsables que recaen en el bienestar de la ciudadanía ✅👏

👉👏 Por eso desde el @InfoCdMex exhortamos ⚠️ a tener #PrevenciónConApertura  
<https://t.co/nAqsHu0BFT>

[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1654153924218060800](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1654153924218060800)

## 2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

### a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

#### i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento y acompañamiento con las personas que participaron en el Laboratorio de Acceso a Derechos Humanos en el marco del Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información.

#### ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.



- Se ajustó el informe de resultados de la Red Ciudad en Apertura para incorporar la información correspondiente a la revisión que realizó Open Contracting Partnership y la atención a tales observaciones.
- Se realizó el envío al equipo de Infraestructura Abierta del INAI de los videos realizados por integrantes de la Red Ciudad en Apertura sobre la implementación del pilotaje del reto de apertura Infraestructura Abierta.
- Se recibió por parte del INAI un formulario de retroalimentación sobre el pilotaje del reto de apertura Infraestructura Abierta. Se realizó una propuesta de respuesta.

Para mayor información de la Red Ciudad en Datos Abiertos se puede consultar el micrositio en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

### **iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.**

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tienen localizados 195 programas y acciones sociales.

### **iv. Reportes especiales de apertura.**

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se trabajó en el filtrado, procesamiento y revisión de resoluciones de recursos de revisión relacionados con la temática del agua.
- Se trabajó en el resumen ejecutivo y enfoque de la narrativa del reporte.
- Se trabajó en la elaboración de gráficas que acompañan los resultados del reporte.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

### **v. Decálogo por una Reconstrucción Abierta**

Es una herramienta que fue cocreada en el Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia en octubre de 2022. El decálogo tiene por objetivo contribuir a fortalecer la institucionalidad pública para que personas e instituciones estemos en posibilidad de afrontar crisis, cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y generar resiliencia democrática con transparencia, empatía, rendición de cuentas y diálogo.

El decálogo versa sobre los siguientes temas:

1. Cocreación para el cambio local.
2. Capacitación para sociedades sostenibles.
3. Memoria comunitaria para la justicia.
4. Sanación para la regeneración.
5. Educación para la paz.
6. Alianzas estratégicas para la apertura.
7. Comunicación clara para el derecho a entender.
8. Participación democrática para la inclusión.
9. Justicia abierta para la restauración.
10. Mediación para la resiliencia.

Las personas y actores públicos que adopten este decálogo podrán contribuir a una reconstrucción abierta en dos roles, el primero es sumarse como promotoras del decálogo para que sea socializado y difundido, el segundo es para contribuir con acciones en curso o por realizarse, que generen procesos de recuperación y beneficios para la sociedad.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se preparó el formulario de registro de adopción del Decálogo.
- Se prepararon invitaciones dirigidas a las redes de aliadas del equipo de Estado Abierto para que conozcan el Decálogo, lo adopten y difundan.
- Se realizó el mapa del micrositio del Decálogo, que se puede encontrar en el portal del Instituto en el siguiente enlace:  
<https://www.infocdmx.org.mx/micrositios/2023/decalogoreconstruccion/inicio/>

### **b. Lineamientos Técnicos de Evaluación**

En atención y seguimiento al [Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-31/03/2023-03](#) de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) realizada el pasado 31 de marzo, este órgano garante a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación emprende distintas acciones para posibilitar el funcionamiento del buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se trabaja para la reformar los *Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar las Obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* (Lineamientos de Evaluación).
- En este sentido, se tiene un avance del 25% en el proyecto de reforma a los Lineamientos de Evaluación de la Ciudad de México que contempla **262** modificaciones:
  - Se ajustaron los artículos 122 y 123 de la Ley local de Transparencia
  - Se ajustaron las primeras 15 fracciones del artículo 121 de la Ley relativa a las obligaciones comunes.
- Adicionalmente, se elabora el proyecto de acuerdo para consideración del Pleno de este Instituto.

Para mayor información sobre el proceso de Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

### **c. Tablas de aplicabilidad.**

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- En esta semana se elaboró y envió el dictamen de tablas actualizadas a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.
- Al momento, se tienen **actualizadas 119** tablas de aplicabilidad y quedan 27 por actualizar. En lo que va de este año se han actualizado 49 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

### **d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.**

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **6 denuncias**, en 4 se solicita verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y en 2 verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Las peticiones de dictamen técnico por denuncias fueron: 2 de la Ponencia de la Comisionada San Martín; 2 del Comisionado Bonilla; 1 de la Ponencia de la Comisionada Nava y 1 de la Ponencia de la Comisionada Enríquez.
- Se **entregó el dictamen de 5 denuncias**. En la siguiente tabla se aprecia el detalle del expediente, sujeto obligado, normatividad denunciada, área que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado, en cada caso.
- Un expediente de denuncia en contra del Fondo de Víctimas de la CDMX se encuentra en proceso para verificar por quinta ocasión en cumplimiento a la resolución del Pleno solicitado por la Ponencia de la Comisionada San Martín.
- En lo que va del año, se han emitido **67** dictámenes sobre denuncias por vacíos de información pública.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.066/2023	18/04/2023	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social Secretaría del Medio Ambiente Secretaría de Movilidad Secretaría de Obras y Servicios Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes Secretaría de Salud	04/05/2023	SIBISO cumple  SEDEMA incumple parcialmente  SEMOVI cumple  SOBSE cumple  SEPI incumple parcialmente  SEDESA cumple	Art. 121 frs. XXIX Concesiones, convenios y contratos y XXX resultado de las adjudicaciones	PCC LLER

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.065/2023	02/05/2023	Alcaldía Iztapalapa	04/05/2023	Cumple	Art. 121 fr. XXX-B resultado de las adjudicaciones directas	PCC JCBG
DLT.070/2023	02/05/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	04/05/2023	Cumple	Art. 121 frs. XIII Declaraciones de las personas servidoras públicas y XXX Resultado de los procedimientos de adjudicaciones (contrataciones)	PCC JCBG
DLT.173/2022 cumplimiento	03/05/2023	Procuraduría Social	09/05/2023	Cumple	Art. 122 Programa "Bienestar en tu Unidad"	PCC MCNP
DLT.074/2023	10/05/2023	Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	10/05/2023	Incumple	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC MASMR
DLT.304/2022 5to cumplimiento	09/05/2023	Fondo de Víctimas de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121, fr. XLVII Ingresos recibidos y Art. 135 frs. VI padrón de beneficiarios; XI Actas de los comités; XII Indicadores de gestión del fideicomiso; Art. 146 Calendario de actualización	PCC MASMR

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

**e. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.**

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

**I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados**

- Entre el 4 y el 10 de mayo se brindaron **11 asesorías** individuales a **8 sujetos obligados**, de las cuales:
- 7 se realizaron a distancia y 4 en las instalaciones del Instituto.

- Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 8 relativas a obligaciones de transparencia, 2 sobre comités de transparencia y 1 de tablas de aplicabilidad.
- Los **8 sujetos obligados** asesorados fueron:
  1. Autoridad del Centro Histórico.
  2. Secretaría de Administración y Finanzas.
  3. Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
  4. Secretaría de Salud.
  5. Secretaría de Desarrollo Económico.
  6. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
  7. Alcaldía Venustiano Carranza.
  8. Secretaría de la Contraloría General.
- En lo que va del año se han brindado **265 asesorías** técnicas especializadas a **90 sujetos obligados**.

## II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 10 de mayo había **24 respuestas** de **19 sujetos obligados**. Mismo número respecto al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 54% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana no hubo comentarios nuevos.

## f. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- De los **124 sujetos obligados con registro**, se recibió notificación de cambios en la integración de su Comité y se le reiteró el registro a cinco sujetos obligados. Estos son:
  - Auditoría Superior de la Ciudad de México.
  - Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
  - Caja de Previsión de la Policía Preventiva.
  - Alcaldía Miguel Hidalgo.

- Agencia Digital de Innovación Pública.

#### **g. Solicitudes de Información Pública (SIP)**

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se elaboró y envió respuesta a la SIP **090165923000541** sobre diversos requerimientos relacionados con evaluación de las obligaciones de transparencia (número de verificaciones, número de sujetos obligados verificados, obligaciones de transparencia revisadas, calificaciones, número de denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia, número de personal que verifica, calificación general).
- Se elaboró y envió respuesta a la SIP **090165923000553** sobre diversos requerimientos relacionados con evaluación de las obligaciones de transparencia (normatividad, parámetros, observaciones, falta de cumplimientos de los sujetos obligados).
- Se elabora respuesta a la SIP **090165923000564** sobre diversos requerimientos: número de evaluaciones, número de asesorías técnicas especializadas en materia de transparencia y apertura, así como las dirigidas a las unidades de transparencia de los sujetos obligados.